

San Blas será Pueblo Mágico, anuncian

Nayarit es líder en captación de inversión extranjera directa

De acuerdo con el secretario de Turismo del gobierno federal, Miguel Torruco Marqués, con obras como la autopista Compostela-Nuevo Nayarit y la remodelación del Aeropuerto Internacional Amado Nervo, se incrementará la conectividad de la entidad con el mundo, lo cual se verá reflejado en un mayor flujo de turistas

Nayarit lidera a nivel nacional la captación de Inversión Extranjera Directa Turística, así lo confirmó el secretario de Turismo del gobierno de México, Miguel Torruco Marqués en el

marco del Tianguis Turístico 2023, en el cual también dijo que San Blas se convertirá en el quinto Pueblo Mágico de la entidad.

En entrevista con el periodista

Antonio Tello, Torruco Marqués informó que durante 2022, el país presentó el mayor flujo de recurso extranjero en materia turística de su historia, logrando una cifra de 3 mil 447

millones de dólares, de la cual Nayarit fue pieza clave, ya que de acuerdo con el funcionario federal fue la entidad que más percibió recursos durante este periodo.

Redacción

PÁGINA 3A



Habrá buzón de quejas por toda la Universidad

Frenarán en la UAN discriminación transgénero

El coordinador estatal de Casa de las Muñecas Tiresias A.C., Alfredo Ramírez, reconoció que desafortunadamente la discriminación y mofa a la comunidad trans se sigue dando al interior de la UAN en pleno siglo XXI

A partir de este lunes y hasta el viernes 31 de marzo que se celebrará el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Asociación Civil Casa de las Muñecas Tiresias, realizarán diversas actividades que tienen como finalidad visibilizar a las diferentes poblaciones, concretamente a la población trans que está dentro de la Universidad. Se atenderán diferentes problemáticas como la salud mental, la discriminación y las juventudes de la población LGBT+, según lo dio a conocer Alfredo Ramírez, coordinador estatal de esta organización. "Estaremos instalando un buzón de quejas en las unidades académicas de sociales y medicina, para levantar todas estas quejas o actos de discriminación al interior de la Universidad y darle un seguimiento puntual a estas quejas o denuncias y no queden en escrito. Que generen un precedente de acciones concretas que se están haciendo al interior y que se corrijan estas actividades o acciones discriminatorias, no solamente con alumnos, sino también con personal administrativo", dijo.

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Defenderán sus diseños
Artesanos wixaritaris van por alta costura

Este primer curso-capacitación de alta costura va dirigido a las primeras 15 artesanas indígenas que presenten interés por el mismo, dijo el presidente de Artesanos con Dignidad, Julio César Escobedo

Oscar Gil

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Estadística infame
Guillermo Aguirre

El tianguis turístico 2023
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

Un nuevo "ya merito"
José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A

Ahora con la exposición Dedicadas

Fundación Álica promueve talento artístico nayarita

Esta exposición se presentará hasta el viernes próximo en las instalaciones de la Fundación Álica ubicadas por el andador Veracruz, a unos pasos de la plaza principal

César Pérez

PÁGINA 7A



De manera directa, afirma

Escuchamos la voz de todos los sectores sociales: Alba Cristal

Para lograr proteger a los diferentes integrantes de la sociedad es necesario que los diputados estemos en contacto directo con el pueblo, dijo la presidenta del Congreso local

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

En Ciudad de México

Enorgullece Adriel Almeida al estado

Reconocen Mujeres Emprendedoras la trayectoria en ascenso de Adriel Almeida, tepiqueño que pone en alto el nombre de Nayarit a sus 25 años de edad

El pasado 22 de marzo, en la Ciudad de México, dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el evento Mujer empoderada 2023, en su segunda edición.

Dicho evento, galardona a mujeres exitosas de todo el país, desde actrices, cantantes, pintoras, escritoras, psicólogas, emprendedoras, reporteras y mujeres altruistas o dueñas de

fundaciones, a ellas se les dio el premio Mujer Empoderada 2023 por su destacada labor trayectoria y obras en beneficio de mujeres del país y que son fuente de motivación para todas.

Redacción

PÁGINA 6A

Dos psicólogas de la UAN explican la atención disponible para estudiantes

¿Qué es lo que nosotros hacemos aquí?: orientar a los chicos para que con sus propios recursos encuentren como afrontar las situaciones y no verlas como sufrimiento o como problemas."

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 7A

Breverías

Jorge Enrique González

Era morena

Norma Lizbeth nació morena; eso le quitó la vida, si así puede llamarse a los 14 años que existió perseguida por el acoso de sus compañeros de clase y la indiferencia de los adultos. El suyo fue un país hipócrita: guadalupano, siempre fiel a su virgen del Tepeyac, pero inmensamente cruel con los que tienen su color de piel. Un país incapaz de verse reflejado en el racismo del vecino país del norte, pero de prácticas discriminatorias con los pueblos de los que se dice orgulloso heredero y con los migrantes centroamericanos. Despiadadamente golpeada por otra adolescente frente a una porra de niñas y niños, murió sin la atención médica que exigía su estado. Pobre país el tuyo, Norma, con sus hijos en los polos de raza, clase, credo, política. Polarizado por siglos.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Estadística infame

De qué sirve que los buenos sean mayoría, si los malos que son minoría, dominan y dañan a los buenos

He estado leyendo y siguiendo, con mucha atención y posteriormente con profunda pena, las publicaciones que desde que ocurrió la desgracia de perder a su nieto, hace el señor Enrique Escanio, en la primera de ellas relata que su nieto, un joven que laboraba en una empresa telefónica, cuyo nombre era JEREMIR, quedó en medio del fuego cruzado de dos grupos delincuenciales en la ciudad de Celaya Guanajuato, y accidentalmente uno de los balazos, o no sé si más de uno, desgraciadamente se incrustó en el cuerpo de JEREMIR, falleciendo a causa de este lamentable y doloroso hecho.

También en su primera publicación, curiosamente el señor ESCANIO, hace una remembranza de que el mes de marzo es para su familia y su persona, un tanto fatal, o fatídico, pues en este mes, han ocurrido terribles desgracias mortales en familiares de él.

Pero el señor ENRIQUE, agrega en su primera publicación, algo que muchos sabemos por experiencia, que la denuncia, la famosa carpeta de investigaciones, el expediente que le abrirán a su nieto, con la muy, muy remota idea de ejercer justicia, terminará como millones de otros expedientes, en un cartón embodegado con otros expedientes que nunca tendrán solución, simplemente irán a dormir el sueño de los justos, luego a llenarse de comejenes, y finalmente serán olvidados porque vendrán muchos otros casos más relacionados con crímenes violentos, algunos de los cuales, tendrán prioridad por encargo de algún personaje de los llamados poderosos o influyentes.

En primer lugar, quiero volver a reiterar a don ENRIQUE ESCANIO, mi solidaridad y acompañamiento en el dolor que lo embarga, el cual debe ser terrible, lo digo porque he perdido hermanos e incluso un hijo muy pequeño, y sé que solamente uno sabe el dolor que lo aqueja y eventualmente, quisiera uno que tal dolor no fuera compartido por otros, porque es de uno.

No obstante, veo en la última publicación de don ENRIQUE ESCANIO, que se sobrepone a su pena y logra dar las gracias a quienes lo han acompañado, en sus propias palabras dice que es muy reconfortante recibir por este medio las letras que parientes y amigos expresan cuando

pasamos por situaciones familiares que abren heridas que duelen y tardan en sanar. "Me refiero al dolor por la pérdida irreparable de nuestro nieto JEREMIR...Aparte de estos medios, las llamadas telefónicas fueron frecuentes, así como las visitas a la casa.", dice con ENRIQUE, a quien vuelvo a reiterar mi acompañamiento por el duelo que hoy tiene.

Pero algo que me llamó la atención en su último posteo fue lo siguiente:

"Duele que en nuestro país estén segando los sueños y aspiraciones de muchos hermanos, dejando luto, llanto e impotencia en los miembros de las familias y que los gobiernos a los que sostenemos con nuestros impuestos, nos dejen desprotegidos, sólo a diario pedimos a nuestro Ángel de la Guarda nos brinde protección, pero vemos que sin duda nuestro guardián a veces se descuida...", palabras de justo reclamo por el suceso vivido con su nieto JEREMIR, pero aquí no termina todo, don ENRIQUE ESCANIO, sigue escribiendo y diciendo: " De qué sirve que "LOS BUENOS SEAMOS MÁS", si la otra parte, los malos o sea los "malos", nos tienen atemorizados, les vale la autoridad y las leyes, y el mandato divino DE AMA A TU PRÓJIMO, Y EL DE NO MATARÁS".

En efecto, este último punto es el que quiero resaltar, en la semana que pasó, en todo el país hubo 285 asesinatos en forma violenta, bueno, seguramente hay pocos asesinatos en forma no violenta, aunque si los hay, pero el dato es del propio gobierno mexicano, de esos 285 asesinatos en todo el país, 34 fueron en Guanajuato, Celaya es la principal ciudad en donde se dan estos hechos criminales, así que con ENRIQUE tiene toda la razón del mundo, de que sirve que haya muchos buenos, si al final del balance, los malos que suponemos son pocos, matan a los buenos que son mayoría, para que se entienda pues, esta estadística de que las mayorías suelen siempre ganar, no aplica aquí, en el caso de los violentos, los perversos, los malandros, los criminales, los feminicidas, y tantos otros pervertidos y perversos, pueden ser menos que los que somos sanos de mente y de cuerpo, pero eso al parecer de nada sirve, cuando menos no sirvió en el caso del nieto de don ENRIQUE, un joven de apenas 23 años, a quien deseamos que el Señor lo tenga descansando en su regazo...hasta mañana

EL TIANGUIS TURÍSTICO 2023

Por Juan Alonso Romero

Los Tianguis o Mercados Turísticos están integrados por un conjunto de consumidores y expositores. Siendo el lugar idóneo para que muestren los expositores los productos turísticos a quienes tienen la capacidad de comprarlos hoy o mañana" Literatura sobre turismo.

LOS ANFITRIONES

El Tianguis Turístico 2023, se realiza en la Ciudad de México. Son anfitriones Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno y Miguel Torruco, secretario federal de Turismo. Asisten vendedores de productos y destinos turísticos, además compradores de ese tipo de productos y destinos. El Tianguis mostrará. Igualmente asisten los secretarios de Turismo de los estados y muchos secretarios de municipios turísticos.

*A los pueblos de México. Con sus usos, tradiciones, costumbres, atractivos naturales, artesanías, folklore y gastronomía.

*A las Comarcas. Zonas geográficas más amplias, con su orografía, hidrografía, nichos ecológicos y su riqueza de flora y fauna.

*Las Playas. Conocidos como destinos de sol y playa, que resultan ser los lugares más visitados por el turismo nacional y extranjero.

ASISTEN DE NAYARIT

A nombre del estado y del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, asiste el secretario de Turismo del estado, Juan Enrique Suárez del Real Tostado. Por Compostela la presidenta Municipal Romina Chang y el director de Turismo y Desarrollo Económico Pablo Ibarra. Previamente Romina, Pablo, el Director de Finanzas Bernardo Kennet Ortega, el secretario Víctor Manuel Ramos, Regidores, el Síndico Jesús Alberto Bautista, estuvieron impulsando brigadas de limpieza de playas y sus entornos, para recibir al turismo que llegará a disfrutar de sol, arena y de su rica gastronomía en Semana Santa y Pascua. Este municipio desde que llegó el actual Ayuntamiento, junto con el gobernador, se ha esforzado por reparar la Laguna de Tratamiento de Aguas Negras de La Peñita de Jaltemba y de Limpiar sus playas. Además de organizar y capacitar a sus prestadores de servicios turísticos. Esta es una labor que rendirá excelentes frutos.

EL TURISMO EN LA ECONOMÍA

El turismo es un factor muy importante en la economía de los pueblos. A México le ingresaron 190 mil millones de dólares antes de la Pandemia del Covid-19, equivalentes al 14.7% del Producto Interno Bruto. Sabemos que en Nayarit, el turismo es un reactivador importante del empleo y de la economía. Para los municipios de Tepic, Compostela, Bahía de Banderas, San Blas, Santiago, Tecuala, Sta. María del Oro e incluso Jala — con su Judea — y

la zona Sierra, con su Semana Santa Cora. Aun cuando en menor proporción el turismo llega a los 20 municipios.

Tepic está destinado a funcionar como el centro de llegada y distribución turística, aprovechando el Aeropuerto, la Central Camionera y las Autopistas que conectan a Nayarit con el centro y norte del país. Aprovechando la modernización urbana que actualmente se está realizando de la Capital del Estado y a su equipamiento hotelero.

Compostela es uno de los municipios con fuerte afluencia de turismo de sol y playa, por sus playas que resultan ser muy atractivas. Como Isla del Coral, Nuevo Ixtlán, Rincón de Guayabitos, Chacala, Playa el Naranja y los Ayala. Es también atractiva su cabecera municipal por su ancestral Catedral, su gastronomía regional y una amplia variedad de artesanías. Con su rico café de altura y puros liados a mano. Compostela es además un Pueblo Mágico. En

Bahía de Banderas con la vecindad del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta y la terminación de una parte importante de la Autopista Compostela-Bahía de Banderas, este municipio está ubicado en la Riviera Nayarita, conocida ahora como Nuevo Nayarit. Con fuerte infraestructura hotelera. Contando con las playas de Boca de Tomatlán, Corral del Risco, Bucerías, Cruz de Huanacaxtle, Destiladeras, El Anclote, El Morro, Islas Marietas y Lo de Marcos. Tiene además al Pueblo Mágico de Sayulita, con zona de surf. Que lo vuelve un destino turístico muy atractivo. La presidenta Mirtha Villalvazo ha preparado todo para estas dos semanas 100% turísticas.

SAN BLAS, SANTIAGO Y TECUALA

San Blas es un Pueblo Mágico, que dispone de un Ferri que lleva al turismo amante de la ecología a las Islas Marias. Cuenta además, con las Playas de El Borrego, Matanchén, Las Islitas, Playa del Rey, Playa de los Cocos y Platanitos. El presidente José Barajas y su equipo han preparado todo para recibir al turismo. Santiago tiene a la Playa del Sesteo y para degustar ostiones de placer, a Boca de Camichín. Cuenta con el Pueblo Mágico de la Isla de Mexcaltitán, con una gastronomía muy variada. Eduardo Lugo, y su equipo coordinado por su secretario del Ayuntamiento Mijail Paredes, han hecho todas las adecuaciones para el arribo del turismo. Tecuala. Ubicada en la zona norte del estado, cercana a los límites con Sinaloa está Tecuala, que se caracteriza por sus botaneros, donde se sirven platillos muy variados de mariscos. Tiene una hermosa playa denominada el Novillero, con una extensión de 90 kilómetros. Lugar donde sus enramadas sirven un riquísimo pescado zarandeado. El Profesor Francisco Javier Partida y su equipo, realizaron todas las labores necesarias para recibir al turismo.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LA SEQUÍA AFECTA AL PAÍS

Necesarias acciones urgentes de aquí al 2030

Ocupamos agua para el desarrollo

No es para alarmar a nadie sino para ocuparnos todos, la escasez de agua en México llega a niveles preocupantes.

Según los especialistas, los niveles de agua llegaron a su mínimo histórico y para 2030, de no hacerse nada, se generará una crisis. De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad, los sistemas de agua potable del país necesitan mejoras en infraestructura y regulación para evitar este posible destino.

En efecto, el agua potable en México podría «tocar mínimos históricos» en México de no hacer planificación desde ahora. Es tan alarmante el tema que México podría llegar al final de la década con la menor disponibilidad de agua por habitante desde que existen registros, por lo que el país deberá actualizar los marcos legales y regulatorios para el manejo de este elemento, así como como modernizar la infraestructura hidráulica, recomendó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

EL AGUA ES VIDA

Conforme a datos del Banco Mundial, la disponibilidad de agua en México ha disminuido drásticamente a lo largo de las últimas décadas. En 1960 la disponibilidad promedio anual per cápita era de 10 mil metros cúbicos, y para

2012 alcanzó los 4 mil metros cúbicos. Es probable que para 2030, esta cifra se ubique por debajo de los 3 mil metros cúbicos por habitante y se desborden los problemas en el campo y en los hogares. Como sabemos, el sector agropecuario es el principal consumidor de agua del país: en 2020, en este sector se aplicó 76 por ciento del total de agua concesionada para riego de cultivos y ganadería.

YA SE SUFRE EN LOS DOMICILIOS

En los hogares de las ciudades se padece escasez. Eso es porque un 15 por ciento del agua disponible se destina al abastecimiento público, que es aquel que llega a domicilios, industrias y otros usuarios que estén conectados a la red concesionada. El resto se divide entre la industria autoabastecida y las centrales termoeléctricas.

Los expertos opinan que hay cuatro grandes áreas de oportunidad para afrontar el reto de la disponibilidad del agua. Primero, está el agua que proviene de cuerpos de agua superficiales (ríos, arroyos, lagos, embalses, lagunas, humedales, océanos y mares). En México, el 60 por ciento del agua potable proviene

de estas fuentes. Pero ahí tenemos el tema de la contaminación por las aguas residuales. Como segundo punto, se encuentran las aguas subterráneas, cuyo principal problema es que se encuentran en riesgo de sobreexplotación. En el tercer punto, las 'lluvias', considerando que la precipitación promedio anual a nivel nacional ha aumentado a través del tiempo, potencialmente debido al cambio climático. Sin embargo, este fenómeno no se ha presentado en todas las entidades federativas con la misma intensidad.

Por último, tomemos en cuenta las sequías, que tan solo en 2021 se registraron 8 mil 491, de las cuales 71 por ciento fueron severas (riesgo de pérdidas de cultivos), 26 por ciento fueron extremas (pérdidas de cultivos e incendios forestales) y 3 por ciento fueron sequías excepcionales (escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos).

Hay que ponernos manos a la obra. Es urgente monitorear el uso del agua, desarrollar proyectos climáticos en el sector ganadero y agricultor, evaluar y actualizar la delimitación de los acuíferos en que se encuentra dividido el país, donde sobresalgan criterios geofísicos en vez de geopolíticos, entre otros.

CAMPAÑAS PREVENTIVAS

Los gobiernos de los tres niveles deben implementar campañas permanentes de prevención y orientación para ahorrar agua, no solamente quejarse o lamentarse. Hacerlo públicamente, en la calle, en las escuelas, en las comunidades, en las ciudades. Es necesario el trabajo conjunto y aplicarse en el desarrollo de estrategias preventivas, compra de equipos nuevos más modernos, establecer operaciones más modernas que lleven a una distribución justa y controlada y que la ciudadanía colabore en algo que es importante para todas y todos.

HAGAMOS CONCIENCIA.



Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacos S de R L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Habrà buzòn de quejas por toda la Universidad

Frenarán en la UAN discriminación transgénero

El coordinador estatal de Casa de las Muñecas Tiresias A.C., Alfredo Ramírez, reconoció que desafortunadamente la discriminación y mofa a la comunidad trans se sigue dando al interior de la UAN en pleno siglo XXI

Oscar Gil

A partir de este lunes y hasta el viernes 31 de marzo que se celebrará el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Asociación Civil Casa de las Muñecas Tiresias, realizarán diversas actividades que tienen como finalidad visibilizar a las diferentes poblaciones, concretamente a la población trans que está dentro de la Universidad. Se atenderán diferentes problemáticas como la salud mental, la discriminación y las juventudes de la población LGBT+, según lo dio a conocer Alfredo Ramírez, coordinador estatal de esta organización.

“Estaremos instalando un buzón de quejas en las unidades académicas de sociales y medicina, para levantar todas estas quejas o actos de discriminación al

interior de la Universidad y darle un seguimiento puntual a estas quejas o denuncias y no queden en escrito. Que generen un precedente de acciones concretas que se están haciendo al interior y que se corrijan estas actividades o acciones discriminatorias, no solamente con alumnos, sino también con personal administrativo”, dijo.

Reconoció que desafortunadamente este tipo de discriminación y mofa a la comunidad trans se sigue dando al interior de la UAN en pleno siglo XXI.

“Tenemos un panorama, o mejor dicho se ha hecho ya por parte de algunos colectivos un estudio de cómo está la Universidad en el tema justamente de inclusión. Uno de los focos de alerta es la Facultad de Derecho, que todavía se le considera más machista, más misógina y

que tiene todavía algún recelo justamente para ir trabajando estos temas, estamos todavía por puntualizar y detectar concretamente el tema un poco más de estadística. Esto nos va servir para ver cómo está la Universidad concretamente en el tema de quejas de discriminación. La discriminación se hace presente o se da más de docentes hacia alumnos, pero también entre los propios alumnos como tal”, apuntó.



San Blas será Pueblo Mágico, anuncian

Nayarit es líder en captación de inversión extranjera directa

De acuerdo con el secretario de Turismo del gobierno federal, Miguel Torruco Marqués, con obras como la autopista Compostela-Nuevo Nayarit y la remodelación del Aeropuerto Internacional Amado Nervo, se incrementará la conectividad de la entidad con el mundo, lo cual se verá reflejado en un mayor flujo de turistas



Redacción

Nayarit lidera a nivel nacional la captación de Inversión Extranjera Directa Turística, así lo confirmó el secretario de Turismo del gobierno de México, Miguel Torruco Marqués en el marco del Tianguis Turístico 2023, en el cual también dijo que San Blas se convertirá en el quinto Pueblo Mágico de la entidad.

En entrevista con el periodista Antonio Tello, Torruco Marqués informó que durante 2022, el país presentó el mayor flujo de recurso extranjero en materia turística de su historia, logrando una cifra de 3 mil 447 millones de dólares, de la cual Nayarit fue pieza clave, ya que de acuerdo con el funcionario federal fue la entidad que más percibió recursos durante este periodo.

“La buena noticia para Nayarit es que quedó en primer lugar de los estados con mayor inversión, lo cual

demuestra el gran despegue de la gran potencia turística que es la entidad, que en muy pocos años estará a los niveles que llegaron destinos como Cancún y Playa del Carmen... lo más importante es que en la actual administración se ha trabajado en un eje de desarrollo”.

De acuerdo con el secretario de Turismo, con obras como la autopista Compostela-Nuevo Nayarit y la remodelación del Aeropuerto Internacional Amado Nervo, se incrementará la conectividad de la entidad con el mundo, lo cual se verá reflejado en un mayor flujo de turistas.

Durante los últimos años Nayarit se ha convertido en la nueva perla del pacífico mexicano. La inversión extranjera ha roto récords en la entidad, tanto en industria, como en turismo, con la creación de hoteles de primer nivel que compiten con los grandes conglomerados

turísticos a nivel mundial.

La belleza del paraíso nayarita ha cautivado a los turistas extranjeros, quienes pueden disfrutar de destinos con todo tipo de climas, principalmente en los cuatro Pueblos Mágicos que presenta: Isla de Mexcalitán, Jala, Sayulita y Compostela, a los cuales como se adelantó desde junio de 2022, por instrucción presidencial se unirá el recién remodelado puerto de San Blas que se ha convertido en la principal puerta de las míticas Islas Marias.

Además de contar con la presencia del secretario de Turismo federal, la presentación nayarita fue encabezada por el secretario de Turismo del gobierno de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, quien destacó el acuerdo reciente con la aerolínea Aeroméxico, que restableció la conexión aérea de la entidad tras la quiebra de Aeromar.

De manera directa, afirma

Escuchamos la voz de todos los sectores sociales: Alba Cristal

Para lograr proteger a los diferentes integrantes de la sociedad es necesario que los diputados estemos en contacto directo con el pueblo, dijo la presidenta del Congreso local

Fernando Ulloa Pérez

“Quienes integramos la Trigésima Tercera Legislatura trabajaremos de manera coordinada con el titular del Poder Ejecutivo para lograr resguardar el patrimonio de los campesinos, ganaderos, pescadores y de los nayaritas en general”,

declaró la diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña.

La legisladora comentó que para lograr proteger a los diferentes sectores de la sociedad, es necesario que ellas y ellos como diputados estén en contacto directo con el pueblo: “Pero atendiendo sus demandas, dándole soluciones a sus problemas, porque son quienes confían en nosotras como diputadas y diputados”.

Explicó que en los tiempos actuales, los ejidatarios piden diversos asesoramientos, ya que en algunos casos los campesinos no saben cómo realizar un traspaso o

regularización de la tierra, por tal motivo, es necesario que estemos en contacto directo con los ciudadanos.

Alba Cristal Espinoza Peña especificó que como parlamentaria local, durante los fines de semana recorre las comunidades del municipio de Compostela para estrechar las manos de amigas y amigos de Las Cumbres de Vizcarra, Las Varas, Pajaritos y Paranal, de todo el municipio de Compostela.

“La verdad es que estamos atendiendo en todo momento y estamos dispuestos a encontrar juntos soluciones a sus problemas”, aseveró.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



PROTEGE TU IDENTIDAD DIGITAL

Sigue las recomendaciones:

Verifica la privacidad de los sitios donde navegas; ten precaución en el contenido de las fotos y videos que publiques; cuida la información en tiempo real que compartas en redes sociales y configura las opciones de privacidad de los perfiles utilizados.

"La prevención es responsabilidad de todos"

Tu denuncia es muy importante para perseguir este tipo de delitos.



SÉ RESPONSABLE, MANEJA CON SEGURIDAD

¡NO EXCEDAS LOS LIMITES DE VELOCIDAD!

Manejar sobre los límites de velocidad aumenta considerablemente el riesgo de accidentes y pérdidas humanas.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todas y todos.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

#SePuedePrevenir

Un nuevo “ya merito”

■ José Luis Olimón Nolasco

La expresión “ya merito” con el sentido de algo que estuvo a punto de conseguirse ha sido aplicada en el ámbito deportivo, en momentos muy diversos, a equipos y acontecimientos específicos.

Pues bien, esta vez, el “ya merito” viene “como anillo al dedo” para expresar lo sucedido con la novena que representó a nuestro país más que dignamente en ese torneo denominado “World Beisbol Classic” [WBC por sus siglas en inglés], al que apenas hice una referencia sin mucha convicción en una colaboración anterior porque, la verdad, un torneo de beisbol en el que participaban representantes de naciones tan poco beisboleras como Gran Bretaña, Países Bajos, Israel o Italia, a pesar de ser presentado como “el principal torneo internacional oficial de béisbol, sancionado por la Confederación Mundial de Béisbol y Sóftbol (WBSC) y creado por la Major League Baseball (MLB) y la Major League Baseball Players Association (MLBPA)”, no parecía ser algo para ser tomado en cuenta más allá de esa referencia.

Sin embargo, al ver que la novena mexicana después de perder en el partido inaugural ante la novena colombiana fue venciendo a las otras tres novenas de su grupo [Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos], verla clasificar a la siguiente ronda en primer lugar de su grupo y vencer al “trabuco boricua” que, a su vez, había pasado por encima del representativo de República Dominicana, hizo que, como muchos aficionados al “Rey de

los deportes” en nuestro país, y como muchos mexicanos y mexicanas no aficionados al beisbol, abrigué la esperanza que la novena mexicana entre cuyos jugadores más destacados se puede mencionar a Giovanni Gallegos (Cardenales de San Luis), Patrick Sandoval (Angelinos de Anaheim), Julio Urias (Dodgers de Los Angeles), José Urquidy (Astros de Houston), Taijuan Walker (Filis de Filadelfia), Alejandro Kirk (Azulejos de Toronto), Álex Verdugo (Medias Rojas de Boston) y Randy Arozarena (Mantarrayas de Tampa Bay), pudiera clasificarse a la final venciendo a la novena de Japón, encabezada por su gran estrella y gran estrella de las Grandes Ligas, Ohtani Shohei.

Después de haber tomado y mantenido una ventaja de tres carreras a cero hasta la séptima entrada, esa posibilidad se veía cercana. En esa misma entrada, se alejó cuando los nipones consiguieron empatar la pizarra, pero en la parte alta de la octava, renació al conseguir la novena mexicana dos carreras más. Todo ello, para esfumarse en el cierre de la novena entrada, en la que se combinó el excelente bateo de los nipones con un terrible relevo del cerrador estrella de la novena dirigida por Benjamín Gil: Giovanni Gallegos.

De ahí la pertinencia de “un nuevo ‘ya merito’...”

Otra referencia obligada de la semana deportiva es, sin duda, el “Tour Mundial Elite 16” de voleibol de playa, disputado en un escenario más propio para voleibol de sala, el Auditorio Amado Nervo de nuestra ciudad capital.

Interesante el que, de pronto, nuestro estado ahora bajo la “marca” “Nuevo Nayarit” se

convierta, de nuevo, en sede de un evento deportivo de clase mundial y que “Tepic” aparezca de pronto en el canal oficial de la Federación Internacional de Voleibol, en los canales del “líder mundial en deportes” y en una de las principales plataformas de “streaming”.

A nivel local, el atractivo principal, radicó en la participación del voleibolista nayarita Juan Virgen, con su nuevo compañero Miguel Sarabia, con quien busca alcanzar una segunda participación olímpica en los Juegos París 2024, clasificación que tendrán que conseguir ya sea ganando el Campeonato Mundial 2023 que se celebrará en Tlaxcala; colocándose entre las 17 parejas con mejores actuaciones entre el 1 de enero de 2023 y el 10 de junio de 2024, o ganando el torneo continental que se celebrará el mes de junio de 2024.

Esperemos que logren su clasificación. Por lo pronto, en este torneo, las parejas representativas de nuestro país, en ambas ramas, quedaron fuera en el Elite 16 celebrado en tierras nayaritas.

Las parejas formadas por Gabriel Cruz y Jorge Barajas en la rama varonil y por Yarey Vidaurrazaga y Esperanza Albarrán se quedaron en la fase preliminar al perder ante las duplas de Austria [Robin Seidl y Moritz Pristauz] y de Estados Unidos [Kristen Nuss y Taryn Kloth]

Las parejas formadas por Angélica Gutiérrez y Cristina Flores y la ya mencionada de Juan Virgen y Miguel Sarabia, al perder los tres partidos que disputaron en sus respectivos grupos, no lograron clasificar a las fases finales.

Finalmente, en la rama femenil se alzaría con el triunfo la pareja norteamericana integrada por Kelly Cheng y Sara Hughes, quienes vencieron en la final a la pareja favorita la brasileña, integrada por Eduarda ‘Duda’ Lisboa y Ana Patrícia Ramos en un tercer set a muerte súbita, mientras, en la rama varonil, la pareja sueca integrada por David Áhman and Jonatan Hellvig sorprendió también al obtener el título derrotando a la pareja noruega integrada por Anders Mol and Christian Sörum, actuales campeones olímpicos y considerada la mejor dupla del mundo, en dos sets.

En el mundo del fútbol —poco menos que imprescindible en cualquier panorama deportivo— los torneos dieron paso a la primera fecha FIFA postmundialista, en la que pudimos ser testigos de una lección de tiros libres de Lionel Messi, a quien, finalmente, la afición argentina se entregó sin reserva alguna; constatar la vigencia de Cristiano Ronaldo al portar de nuevo el gafete de capitán y mostrar que su poderío goleador sigue vivo; disfrutar de la exhibición de “Les Bleus” con su nuevo capitán [Kylian Mbappé] al frente...

A nivel nacional, experimentar la inconformidad de la afición ante la limitación evidente en los cambios que se han introducido frente al fracaso del mundial de Catar, tanto en el cuerpo técnico, como en la integración de la selección; una inconformidad que se combinó con las bajas expectativas que despertó “El Tri” en los dos partidos disputados dentro de la Liga de Naciones de la Concacaf en los que, a duras penas, logró calificarse a la ronda final que se disputará en Las Vegas derrotando a Surinam 2-0 y empatando con la oncena jamaicana [¿jamaicana?], ni más ni menos que en ese “Coloso de Santa Úrsula Acatitla” en el que, en otros tiempos, era imposible contar los goles mexicanos con los dedos de una mano...

Personas adultas mayores y mujeres

Privilegia el DIF a grupos vulnerables

■ Los clubes de la Tercera Edad y las Casas de la Mujer de todo el estado cuentan con equipamiento, herramientas e insumos que permitirán aprovechar al máximo de las actividades que ahí se desarrollan

Redacción

Ahora, los clubes de la Tercera Edad y las Casas de la Mujer de todo el estado cuentan con equipamiento, herramientas e insumos que permitirán aprovechar al máximo de las actividades que ahí se desarrollan potencializando el talento de las y los nayaritas otorgándoles bienestar, desarrollo y por supuesto, una mejor calidad de vida.

Las personas adultas mayores y las mujeres son muy importantes para el DIF-Nayarit y para su presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez, quien ha gestionado apoyos ante el Sistema Nacional DIF para beneficio de estos dos grupos de la población.



EDICTO

NOMBRES: ENRIQUE CARBAJAL CAZOLA y FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-HUAJICORI/229

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, utilizándose de manera supletoria; artículo 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se notifica a los ciudadanos **ENRIQUE CARBAJAL CAZOLA** y **FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN**, en donde se hace constar que visto el Acuerdo de Recepción de Documentos y para Notificar por Edicto, de fecha veintidós de marzo dos mil veintitrés, donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda a los ciudadanos antes citados y ante la imposibilidad de su localización se determina realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: **“PRIMERO.- En razón de lo anterior y en virtud de que no se cuenta con registro de domicilio de los ciudadanos ENRIQUE CARBAJAL CAZOLA y FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN, y con el objeto de que el presente procedimiento alcance sus finalidades y efectos legales; se ordena notificar por edicto a los ciudadanos en mención, las subsecuentes actuaciones; con fundamento en los artículos 68, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 37 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.”** **“SEGUNDO.- En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a los ciudadanos ENRIQUE CARBAJAL CAZOLA y FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN, como Supervisor de Obra y contratista de la obra “Construcción de cancha de usos múltiples y techumbre en la localidad de El Arrayán, Municipio de Huajicori, Nayarit”, debiendo comparecer de manera personal el día catorce de abril del dos mil veintitrés a las 9:00 (nueve horas); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/HUAJICORI-07, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos...”**

Tepic, Nayarit; veintitrés de marzo de dos mil veintitrés.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx



¡Arranca el UNIFEST 2023!

Muestra la UAN su oferta educativa

■ Si todavía no decides qué vas a estudiar, acá te podemos orientar e informar

Redacción

Te esperamos hoy y mañana en la explanada, para que visites los stands de cada Unidad Académica donde se está mostrando la oferta educativa de nivel superior y las preparatorias con las que cuenta la Universidad.

¡Si todavía no decides qué vas a estudiar, acá te podemos orientar e informar para que amplíes tu panorama y tomes la mejor decisión y te conviertas en un nuevo/a estudiante de la Universidad

El UNIFEST tiene un horario de 9:00 am a 5:00 pm



Edictos

A las once horas del día ocho del mes de mayo del año dos mil veintitrés, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado Gerardo Romero García, en contra de José Ricardo Cossio Rivera, expediente 360/2015, se rematará en el local de este juzgado en pública subasta y en primera almoneda el siguiente bien inmueble:

Inmueble

“ La tercera parte de la finca urbana ubicada en la calle Hidalgo poniente esquina con calle Colón, zona centro de esta ciudad, con una extensión superficial de 235.85 metros cuadrados de terreno propio, con la siguientes medidas y colindancias: 12.80 metros y colinda con Cirila Verdin Guerrero en línea quebrada, al norte. Mide 10.50 metros y colinda con calle Hidalgo poniente, al sur mide 15.31 metros y colinda con calle Colon Norte, al oriente mide: 17.55 metros y colinda con Ramón Rodríguez”.

Con un valor de \$887,333.33 (ochocientos ochenta y siete mil trescientos treinta y tres mil pesos 33/100 moneda nacional)”, que a su vez, esta corresponde a un tercio de la cantidad de \$2,662,000.00 (dos millones seiscientos sesenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito siendo la cantidad de \$ 591,555.55 (quinientos noventa y un mil quinientos cincuenta y cinco pesos 55/100 moneda nacional).

Atentamente

Ixtlán del Río, Nayarit; marzo 23 de 2023
La Secretarío de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Luz Elena Flores Ruvalcaba.

Nota: para publicarse por dos veces en un periódico de circulación amplia de la entidad federativa, así como en los estrados de este juzgado, entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Defenderán sus diseños

Artesanos wixaritaris van por alta costura

Este primer curso-capacitación de alta costura va dirigido a las primeras 15 artesanas indígenas que presenten interés por el mismo, dijo el presidente de Artesanos con Dignidad, Julio César Escobedo



Óscar Gil

Julio César López Escobedo, presidente de la Asociación Civil Artesanos con Dignidad, confirmó que como agrupación analizan ya la invitación y propuesta que les hiciera llegar el regidor del Ayuntamiento de Tepic, Iván Petrovich, consistente en un curso-capacitación de corte y confección, con la única intención de evitar que diseñadores de moda locales y foráneos sigan haciendo su agosto a costa de la explotación de los diseños e imágenes de los pueblos originarios.

Explicó que la invitación en esta ocasión sería exclusivamente para este grupo de artesanos que a diario comercializan sus productos en el andador comercial Wikirri: "En donde ellos podrían aprender precisamente a confeccionar sus prendas y darles ese plus, ese valor agregado con su trabajo con sus bordados auténticos que hacen la diferencia con todas las expresiones culturales. Precisamente para que sean ellos directamente los que

comercialicen y no tengan que estar siempre en las manos de diseñadores que se enriquecen o se llevan finalmente la mayor parte de las ganancias y el reconocimiento, cuando el trabajo duro finalmente lo hace

nuestra gente wixarírika'.

Cabe precisar que este primer curso-capacitación de alta costura va dirigido a las primeras 15 artesanas indígenas que presenten interés por el mismo: "Porque



precisamente la necesidad de prendas dirigidas al pueblo y al turismo son muy diferentes a lo que ellos tradicionalmente hacen. Su blusa y su falda pues esas no ocupan que les enseñen hacer, eso lo hacen desde que son niños, pero la demanda actual es de que las personas que vienen, los turistas que vienen pues quieren lucir una prenda, que no sea totalmente étnica, pero que sí tenga todo lo que viene siendo el diseño o la información cultural que ellos nos pueden proporcionar."

Afirmó que actualmente tienen un límite de 15 personas, que posiblemente se separen en dos grupos. Se tiene de plazo hasta este jueves para definir fechas y horarios con base en las personas inscritas.

Es importante resaltar que esta capacitación tendrá valor curricular y será totalmente gratuita por iniciativa del regidor Iván Petrovich: "Va a tener reconocimiento por la Secretaría de Educación Pública y aparte de eso se le va dar seguimiento a los que vayan al curso. La idea es que, precisamente, no quede sólo en un curso, sino que también les ayuden a comercializar, a buscar otros horizontes y otras formas de que puedan ellos utilizar esos conocimientos que van adquiriendo, porque últimamente se ha dado mucho de que reinas de belleza utilizan las prendas, los vestuarios y consideramos que es una competencia desleal que intentamos frenar. Al final estamos frente a una explotación; buscamos que nuestros hermanos se beneficien directamente."

Llaman a no creer en falsa información

Desmiente Benito Rodríguez existencia de montachos

"Nadie puede simular un accidente, pero en caso de que un ciudadano nayarita sea víctima de este tipo de extorsionadores llamen de inmediato al 911 y nosotros los atenderemos", dijo el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana



Fernando Ulloa Pérez

Jorge Benito Rodríguez Martínez, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en Nayarit, desmiente que en la capital del estado estén operando los delincuentes conocidos como montachos.

Al abordar el tema, el funcionario estatal señaló que las redes sociales se han convertido en un medio de comunicación que permite al ciudadano publicar hechos ficticios que en ocasiones alarman a la ciudadanía.

Aseguró que como encargados de la seguridad de las familias que se encuentran en Nayarit, están trabajando para evitar que se instalen en

el estado este tipo de delincuentes.

Aclaró que es muy fácil detectar a los sujetos que se dedican a extorsionar a los conductores de la ciudad con el cuento de que los chocaron.

Explicó, que son ellos y ellas quienes provocan ser chocados por las víctimas: "Nadie puede simular un accidente, pero en caso de que un ciudadano nayarita sea víctima de este tipo de extorsionadores llamen de inmediato al 911 y nosotros los atenderemos. La recomendación que hacemos es evitar llegar a un arreglo monetario con quienes supuestamente los chocaron y que sea la autoridad quien decida quién es responsable y quién tiene que pagar".

En Santiago Ixcuintla

La feria nacional de primavera 2023 vuelve a ser, cultural, deportiva y familiar: alcalde

"Decirles que la organización por los 70 años, el 70 aniversario de la feria va viento en popa, hoy serán 11 carros alegóricos del ayuntamiento para que el desfile sea algo digno, un buen desfile más otros más que vendrán representar a diversas instituciones educativas", anunció Eduardo Lugo



Redacción

repito, la feria vuelve a ser cultural, deportiva y vuelve a ser familiar".

Lugo López confirmó que hasta el momento ya se han inscrito 12 aspirante al título de reina de dicha feria, al tiempo de dar a conocer parte de la cartelera musical que habrán de ofertar: "El 6 de mayo tendremos gratis en la plaza principal a Alex Ojeda, que fue la voz de la banda El Recodo y como invitado, especial de él, a Carlos Sarabia otro de los vocalistas de esta exitosa agrupación. Tendremos también ahí al Ciclo del Pacífico y a la banda Cora, esto es el día del rompimiento el 6 de mayo completamente gratuito".

Asimismo, el alcalde destaca que para el día 7 de mayo repetirá el hijo de José José, Manuel José, en la coronación de la reina, mientras que el 8 mayo para festejar el Día de las Madres, se contará con el imitador Pavel Arámbula que viene de Mazatlán junto a la banda Costa de Oro.

"Para el 12 de mayo, estará también gratis, La Paca Rapera, que es un cómico para el deleite de las familias, el 13 de mayo es una fecha que todavía está por confirmar, ya casi tenemos el contrato, el convenio el acuerdo, el 15 de mayo estará otro cómico que es Lalo España, el 18 de mayo que el Día del Señor de Ascensión que es nuestra fiesta principal, lo voy a dar a conocer en el transcurso de este lunes, pero va ser una sorpresa de las grandes, porque repito es nuestra fiesta principal, el 20 de mayo estará La Arrolladora Banda El Limón y el 21 de mayo El Norteño que es otro cómico".

En todo momento el edil de Santiago hizo énfasis en que el tema de la seguridad para esta feria está garantizado, lo mismo que la venta de alcohol dijo estará plena y minuciosamente regularizada.

Por instrucciones del alcalde de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López, la Feria Nacional de Primavera edición 2023 vuelve a ser cultural, deportiva y familiar, confirmó en rueda de prensa el propio alcalde del lugar al dar a conocer los menores de esta tradicional feria a realizarse del 6 al 20 de marzo del año en curso.

"Decirles que la organización por los 70 años, el 70 aniversario de la feria va viento en popa, hoy serán 11 carros alegóricos del ayuntamiento para que el desfile sea algo digno, un buen desfile más otros más que vendrán representar a diversas instituciones educativas, algunos otros ayuntamientos que nos va acompañar y empresas de aquí de Santiago; para la elaboración de los carros alegóricos hicimos una amplia gama de artistas tanto locales como del vecino estado de Mazatlán, Sinaloa. Los juegos florales también ya se lanzó la convocatoria, ya hay inscritos muchísimo trabajo, el año pasado fueron 51 los participantes esta vez creo que vamos a superar la meta del año pasado, porque mucha gente, muchísimos poetas están interesados en participar viendo la calidad del año pasado y que fue algo completamente legal, algo muy bien realizado".

El presidente municipal destacó que esta edición se distinguirá porque tendrá muchos torneos de básquetbol, de voleibol, de fútbol, para darle también el auge a lo cultural, a lo deportivo y los eventos culturales: "Tendremos muchos bailables de muchas instituciones que nos vienen acompañar hoy, algunas obras de teatro y presentaciones diversas, de la sociedad en su conjunto, por lo tanto,

CENTURY 21®

Pinsa

"Tu nuevo hogar es nuestra prioridad."

Nuestra Asesoría es Totalmente **GRATUITA**



¡Acércate a nosotros, simplemente los mejores!

COMPRA | VENDE | RENTA

OFICINA 311.214.1802

Cada Oficina es de Propiedad y Operación Independiente.





En Ciudad de México

Enorgullece Adriel Almeida a Nayarit

■ Reconocen Mujeres Emprendedoras la trayectoria en ascenso de Adriel Almeida, tepiqueño que pone en alto el nombre de Nayarit a sus 25 años de edad

Redacción

El pasado 22 de marzo, en la Ciudad de México, dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el evento Mujer Empoderada 2023, en su segunda edición.

Dicho evento, galardona a mujeres exitosas de todo el país, desde actrices, cantantes, pintoras, escritoras, psicólogas, emprendedoras, reporteras y mujeres altruistas o dueñas de fundaciones, a ellas se les dio el premio Mujer Empoderada 2023 por su destacada labor trayectoria y obras en beneficio de mujeres del país y que son fuente de motivación para todas.

A este evento, lo apadrinó el tepiqueño Adriel Almeida, un cantautor nayarita de 25 años de edad, el cual pese a tener ocho años de trayectoria, fue nominado para apadrinar el evento, tras ser seleccionado en una convocatoria lanzada por Familia Tv y la asociación Mujeres Empoderadas; se le sumó el sinalense Marko Peña y el regio Tony Ochoa.

Ahí, el cantautor tepiqueño presentó su tema *Para que quieras volver*, sencillo que está próximo a salir en el mes de abril, además recibió



un reconocimiento a nombre de Mujeres Empoderadas y le pidieron que continuará motivado en su carrera que va en ascenso.

Adriel Almeida comenzó cantando en restaurantes y convivios familiares, su primera presentación fue con los Cadetes Junios y su primera participación fue en un proyecto de banda Valle Dorado, después en Walker Norteño donde grabó temas del compositor Pime González.

Actualmente es solista,

cantautor y creador de su proyecto *Adrielito y su Norteño Banda*, su ídolo en la música es José Alfredo Jiménez radica en Tepic hace unos días cumplió con una pequeña gira en el estado de Sinaloa y en 2021 sale su primer material donde incluye el sencillo 'Desaparecer', una de sus metas es lograr posicionarse como un artista querido y apreciado por su público, llevando en alto el nombre de su estado, que repite constantemente en su frase distintiva *"y puro Nayarit vale"*.

A cargo del Poder Judicial

Mejorarán prácticas en el Centro de Convivencia Familiar

■ Magistradas del tribunal superior sostuvieron una reunión de trabajo con personal del Centro de Convivencia Familiar para generar propuestas de mejora del vínculo entre padres, madres e hijos

Redacción

Las Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, Rocío Esther González García (presidenta), Aracely Avalos Lemus y Zaira Rivera Véliz, así como el magistrado Edgar Román Salazar Carrillo, sostuvieron una reunión de trabajo con personal del Centro de Convivencia

Familiar (Cecofam) para generar propuestas de mejora del vínculo entre padres, madres e hijos a fin de fortalecer la familia y contribuir a una infancia feliz.

Igualmente recibieron y plantearon iniciativas de acciones en beneficio de niñas, niños y adolescentes que reciben

atención en el Cecofam.

De igual manera se esbozaron actividades a realizar con motivo del próximo Día de la Infancia, 30 de abril, y en breve se dará a conocer el programa correspondiente.

Por el Cecofam asistieron la Directora, maestra Nallely González Ibarra, e integrantes del personal de Psicología.

Cuatro horas de duración

Primera cirugía de resección de tumor cerebral en el ISSSTE Nayarit

■ El paciente estuvo despierto durante el periodo que abarcó la intervención. La primera parte de la cirugía consistió en realizar las incisiones correspondientes en la cabeza del paciente de 55 años de edad, que estuvo despierto de 30 a 40 minutos, posteriormente se retiró el tumor

Argimiro León

Se realizó con éxito y por primera vez en Nayarit, una cirugía de resección de tumor cerebral en paciente despierto, a manos de la neurocirujana Celia Teresa de Jesús Álvarez Gamiño, en el Hospital General del Issste "Aguiles Calles Ramírez" La Cantera.

Al respecto, la especialista comentó que tras el diagnóstico al paciente sobre un tumor cerebral "difuso", es decir, que no se reconocen sus límites al observarse de manera microscópica y tampoco se podía definir si las células eran benignas o malignas, se decidió que la vía más acertada para practicar la resección era hacerlo mientras el paciente permanecía despierto, de tal forma que pudieran monitorearse en tiempo real todas las funciones cerebrales.

La primera parte de la cirugía consistió en realizar las incisiones correspondientes en la cabeza del paciente de 55 años de edad, lo que llevó de 30 a 40 minutos, y posteriormente, una vez despierto, comenzó el retiro del tumor mientras se hacía el mapeo de las funciones más complejas, como el lenguaje, la audición, el reconocimiento facial y de emociones.

La neurocirujana Celia Teresa de Jesús Álvarez fue enfática al destacar que hacer esta intervención con un paciente bajo anestesia, podría provocar que al despertar, hubiera un retroceso en las funciones neurológicas.

Durante las 4 horas en que duró aproximadamente esta cirugía, el paciente estuvo tocando la guitarra, toda vez que es un profesor de música; incluso, estuvo componiendo algunas estrofas de melodías nuevas, lo que permitió también seguir el área



de la creatividad de manera cercana.

La especialista del Issste Nayarit destacó que la manipulación del cerebro no es dolorosa, y que el paciente estará en aproximadamente 2 semanas reincorporándose a su trabajo; reconoció la labor de médicos, residentes, personal de enfermería quirúrgica y de psicólogos, que estuvieron al tanto de vigilar precisamente las áreas emocionales y de control cerebral del beneficiado.

Esta cirugía de resección de tumor cerebral en paciente despierto es la primera en realizarse en Nayarit, como se ha dicho anteriormente, no es todavía muy común en México, pero puede considerarse una excelente opción para mejorar la calidad de vida de los pacientes con este padecimiento, y sobre todo, permite que pierdan el miedo para una futura intervención, de este tipo.

Urge actualizar reglamentos escolares

Que pueda comunidad trans ingresar a baños sin discriminación: Mara Rojo

■ La presidenta de la asociación civil Ser Libre reconoció que comparado a 1992, hoy las comunidad trans cuenta con mayor respaldo de la ciudadanía, sin embargo siguen vigentes algunas prácticas discriminatorias

Óscar Gil

En opinión de Mara Rojo, presidenta de la asociación Ser Libre y coordinadora estatal de las marchas LGBT+ en el estado, es urgente que se dé seguimiento y se atienda el tema de la discriminación que se sigue generando al momento en que las personas que han cambiado de sexo se ven limitadas a ingresar a los sanitarios con su nueva identidad.

"Desafortunadamente no se le ha dado el seguimiento adecuado porque creemos que los padres no han querido ir más allá como el ir a levantar

un acta. Poco se puede hacer porque la mayoría de las escuelas tienen sus propios reglamentos, sumamente discriminatorios, que dicho sea de paso están elaborados hace siglos. Yo quiero pensar que es por eso que no hay avances, porque todavía no se adecuan a estos tiempos", expresó.

Lo que urge, dijo, es que en todas las escuelas se adecuen los reglamentos a estos tiempos, para que las personas no necesiten levantar una queja para utilizar los sanitarios del género con el que se sienten identificados. También condenó la exigencia de uniforme para niñas y niños

aun cuando han cambiado de sexo.

Mara Rojo declaró que dicho problema de poder ingresar a un baño acompañado de discriminación no sólo se da en planteles educativos sino también en antros y bares de la capital nayarita.

Reconoció que comparado a 1992, hoy la comunidad trans cuenta con mayor respaldo de la ciudadanía: "Sí la llevamos de ganar con lo que es el reconocimiento a las personas trans al dárseles una identidad de género, pues ya habido menos discriminación en la actualidad, pero siguen vigentes algunas prácticas".

Expediente Mercantil 221/2020

E D I C T O

Se solicitan postores

En autos del expediente indicado al rubro superior derecho, promovido por **Azucena de la Cruz Jaime**, en su carácter de parte actora, en contra de **Manuel Andrade Barrera**, se ordena proceder al remate en **primera almoneda** y se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES** que habrá de celebrarse en este juzgado Tercero del Ramo Mercantil de Primera Instancia con residencia en Tepic, Nayarit, la audiencia de remate en pública subasta y en **primera almoneda** respecto del 50% cincuenta por ciento del bien Inmueble que se encuentra embargado, consistente en:

- BIEN INMUEBLE CONDOMINIO UBICADO EN CALLE PASEO DEL LA LUNA DEPARTAMENTO NUMERO 68 PLANTA BAJA DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS XALISCO, (CANOAS III) DE LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT; EDIFICADO SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA 6, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- NORTE: 6.00 METROS CON LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO A Y B DEL LOTE 14.
- SUR: 6.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO CANOAS II.
- ESTE: 13.05 METROS CON LOTE 13.
- OESTE: 13.05 METROS CON LOTE 15.

Debiéndose convocar postores por medio de edictos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador, siendo dicha postura por la cantidad de **\$532,160.00 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, menos el 50% del precio fijado por el perito, luego entonces el resultado de la cantidad lo es de **\$177,386.66 (CIENTO SETENTA Y SISTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en **primera almoneda**.

Para Publicarse por dos Veces dentro de Nueve Días (Bienes Raíces) En el Periódico de circulación amplia de la entidad federativa. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 15 quince de Marzo de dos mil Veintitres.

Lic. Rosa María Esparza Gómez.
La Secretario de Acuerdo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit.

EXPEDIENTE NUM: 407/2021

RAMO: CIVIL

E D I C T O

C. NELSON VERGARA PARTIDA:

--- POR IGNORARSE DOMICILIO.

Por medio del presente le comunico a Usted que dentro de los autos del expediente número 407/2021, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tecuala, Nayarit, relativo al Juicio Civil Ordinario (**ACCION DE DIVISION DE COSA COMUN**) promovido por **CONCEPCION MIRAMONTES GUEVARA**, en contra de la **sucesión intestamentaria a bienes de CELSO VERGARA TORRES**, a través de su albacea **NELSON VERGARA PARTIDA**, se le hace de su conocimiento que se dictó un auto con fecha veinte de diciembre del dos mil veintiuno se dictó un auto en el que se le hace saber que cuenta con el término de **nueve días, para efectos de que conteste la demanda interpuesta** en su contra, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer; adviértase al demandado que el silencio y las evasivas harán que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados, a **excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse de manera personal**. En caso de comparecer a juicio y no señalar **correo electrónico de preferencia o en su defecto domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 del código procesal civil, las posteriores y aun las de carácter personal se le practicarán por medio de los estrados de este Juzgado.

ATENTAMENTE
TECUALA, NAYARIT; A 07 DE MARZO DE 2023

LICENCIADO EDUARDO MORTEO PÉREZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Emiten recomendaciones para Semana Santa

La salud, responsabilidad de todos: Munguía Pérez

Quienes tengan planeado visitar las playas de la entidad, los ríos, arroyos o balnearios durante Semana Santa, antes de exponerse a la radiación solar se deben aplicar bloqueadores, detalló el director general de los Servicios de Salud

Fernando Ulloa Pérez

Por otra parte, José Francisco Munguía Pérez recaló que es durante la temporada de calor cuando con mayor facilidad y en cuestión de minutos se descomponen los alimentos ya preparados y estos pueden provocar una grave infección estomacal en quienes los consumen: "Por ello le pedimos a la ciudadanía en general que eviten ingerir alimentos que ustedes sospechen que están caducados o alimentos echados a perder".

El director general de los Servicios de Salud en Nayarit, advirtió que sigue latente el riesgo de contraer el virus del COVID-19 en lugares a donde acuden las multitudes: "El riesgo existe, eso nunca se va a poder

descartar, ustedes saben que todos los problemas de tipo viral no tenemos un control exacto para decir; aquí no va a pasar nada, por eso hay que cuidarnos, la salud es responsabilidad de todos".



Ante la proximidad del puente vacacional de Semana Santa, el director general de los Servicios de Salud en el estado, José Francisco Munguía Pérez, recomienda a la sociedad en general que no se expongan durante largos periodos a los rayos del sol.

Aseveró que la exposición de la piel a los rayos solares puede provocar graves enfermedades en los individuos, por tal motivo aconsejó a quienes tengan planeado visitar las playas de la entidad, los ríos, arroyos o balnearios durante Semana Santa, que antes de exponerse a la radiación solar se apliquen bloqueadores.



Saltillo y Tijuana tienen el precio más bajo, de menos de 900 pesos

Redacción

Las centrales de abasto de Mérida y Monterrey se encuentran entre los centros de distribución de alimentos del país con el precio más alto del conjunto de los 24 productos básicos que más consumen las familias mexicanas, de 1,123.00 pesos y 1,057.54 pesos, respectivamente, según el

Anuncia Profeco Se estabiliza precio de canasta básica

reporte semanal *Quién es Quién en los Precios de Primera Necesidad*.

En términos generales, "Seguimos viendo estabilidad en el índice nacional de precios al consumidor para bebidas y alimentos", observó el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, al dar a conocer el reporte.

En contraste, en la semana del 13 al 17 de marzo, Saltillo y Tijuana, tienen el precio más bajo para los 24 productos definidos por Profeco para una familia de cuatro integrantes durante una semana, de 877.30 pesos y

893.20 pesos, en ese orden.

El reporte semanal muestra que las centrales de abasto de Mérida y de Monterrey, al igual que una tienda H.E.B de la ciudad de San Luis Potosí fueron las únicas que rebasaron a nivel nacional el precio máximo de 1,039 pesos para la "canasta Profeco".

Sheffield Padilla, además, pidió a los consumidores fijarse que las bombas en las gasolineras y que las básculas en establecimientos comerciales tengan el "Sello amarillo, cuida tu bolsillo", ya que "con esto tienen garantía de que (esos instrumentos de medición) están calibrados, que dan litros de a litro y kilos de a kilo".



Ahora con la exposición *Dedicadas*

Fundación Álica promueve talento artístico nayarita

Esta exposición se presentará hasta el viernes próximo en las instalaciones de la Fundación Álica ubicadas por el andador Veracruz, a unos pasos de la plaza principal

César Pérez

La Fundación Álica continúa impulsando el arte y el talento de artistas nayaritas, en esta ocasión lo hace de manera conjunta con el taller de arte y cerámica *El diablo en la pared*, con la exposición *Dedicadas*, en la que participan diversos artistas nayaritas como Ale Blanes, Alejandro Ontiveros, Angie Ramírez, Auro González, Citlaly Barrón, Nicole Ramírez, Saúl Tortolero, Sergio Bustamante, entre otros.

La directora de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García, destacó la importancia de promover la cultura y aprovechó para felicitar a todos y cada uno de los participantes, pues dijo, "a través de su arte despertamos nuestros sentimientos, cada uno de los maestros que hacen arte y a través de ese arte despertamos nuestros sentimientos".

Por su parte la artista Ale Blanes, destacó que esta exposición la presentan como un homenaje a las mujeres del estado que han destacado en cada uno de sus ámbitos, quienes han



dejado huella en muchos aspectos de la vida cotidiana

La Fundación Álica entregó reconocimientos a todos los participantes de la exposición *Dedicadas*, con la finalidad de motivarlos a que sigan realizando arte.

Esta exposición se presentará hasta el viernes próximo en las instalaciones de la Fundación Álica ubicadas por el andador Veracruz, a unos pasos de la plaza principal y en ella se podrán apreciar diversas técnicas de pintura como xilografía, y acuarelas muy bien trabajadas por parte de los artistas participantes.

son los que muestran el monitoreo de precios en compras al menudeo realizadas entre el 13 y el 17 de febrero:

- Aceite vegetal comestible 1 botella de 946 ml.
- Arroz en grano 1 kg.
- Atún en aceite hojuela (máx. 5% soya)
- 2 latas de 140 grs.
- Azúcar estándar 1 kg.
- Bistec de res 1 kg.
- Cebolla blanca 1 kg.
- Chile jalapeño 1 kg.
- Chuleta de puerco 1 kg.
- Frijol negro en grano 1 paquete de 900 grs.
- Huevo blanco 1 paquete de 18 piezas.
- Jabón de tocador 1 pieza.
- Jitomate saladet 1 kg.
- Leche de Vaca 5 piezas 1 litro c/u.
- Limón 1 kg.
- Manzana 1 kg.
- Piña 1 kg.
- Pan blanco de caja 1 paquete 680 grs.
- Papa blanca 1 kg.
- Papel higiénico 1 bolsa de 4 piezas.
- Pasta para sopa 1 paquete 220 grs.
- Pollo entero 1 kg.
- Sardina en tomate en lata 1 lata de 425 grs.
- Tortilla de maíz de supermercado 4 kg.
- Zanahoria 1 kg.

EDICTO

Aquienes puedan considerarse Perjudicadas.

Dentro del Juicio de Jurisdicción Voluntaria, del expediente número **459/2022**, promovido por **Cándido Valenzuela Robles**, se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha veinte de enero de dos mil veintitrés, se admitió a fin de acreditar la posesión de un terreno ubicado por la Calle San Pedro Lagunillas número 69 de la colonia Morelos de esta Ciudad Capital, con una superficie de 197.00 metros cuadrados de terreno y 96.00 metros cuadrados de construcción, cuyas medidas y colindancias del inmueble son:

Al Norte: 10:89 diez metros con ochenta y nueve centímetros, y colinda con el predio número 22, MAS 15.00 metros y colinda con el predio número 28.

Al Sur: 24.29 veinticuatro metros con veintinueve centímetros y colinda con predios 19, 5 y 27. **Al Oriente:** 7.55 siete metros con cincuenta y cinco centímetros y colinda con el predio número 26.

Al Poniente: 8.85 ocho metros con ochenta y cinco centímetros y colinda con la Calle San Pedro Lagunillas de la mencionada colonia. Y del cual se refiere como nombre y domicilios de los colindantes los siguientes:

Al Norte: Lote número 22, a nombre de José Enrique Varela Sánchez, con domicilio en Calle San Pedro Lagunillas número 61
Lote número 28, a nombre de Martha Jazmín Carrillo Bañuelos, con domicilio en Calle San Pedro Lagunillas número 59.

Al Sur: Lote número 19, a nombre de Ramón Plaza Pérez, con domicilio en Calle San Pedro Lagunillas número 71;
Lote número 5, a nombre de José Salinas Sambrano, con domicilio en Calle Rafael Balbuena número 160
Lote número 5, a nombre de Javier Elías Franco, con domicilio en Calle Rafael Balbuena número 162.

Al Oriente: Lote número 26, a nombre de Juan Javier Elías Martínez, con domicilio en Calle Rafael Balbuena número 164.

Todos los domicilios mencionados, de la Colonia Morelos de la Ciudad de Tepic. Queda a su disposición las copias para traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente,
Tepic, Nayarit, a 06 de marzo de dos mil veintidós.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda,
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.



EDICTO

NOMBRE: ALMICAR PATRÓN ZÁRATE
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-IXTLAN/094

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, utilizándose de manera supletoria; artículo 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se notifica al ciudadano **ALMICAR PATRÓN ZÁRATE**, en donde se hace constar que visto el Acuerdo de Regularización y para Notificar por Edicto, de fecha veintidós de marzo dos mil veintitrés, donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda al ciudadano antes citado y ante la imposibilidad de su localización se determina realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "**TERCERO.- En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano ALMICAR PATRÓN ZÁRATE, como contratista de la obra "Construcción de empedrado ahogado en calle Vallarta de la colonia Juárez en la localidad de Ixtlán del Río, municipio de Ixtlán del Río, Nayarit", debiendo comparecer de manera personal el día **catorce de abril del dos mil veintitrés a las 10:00 (diez horas);** en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2017-IXTLÁN/01**, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días hábiles** anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."**

Tepic, Nayarit; veintitrés de marzo de dos mil veintitrés.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Buena la LEY GUARESMA

NARANJA Sin Semilla kilo a sólo \$35.90	NECTARINA kilo a sólo \$45.75	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$99.90	PESCADO En Trozo para Caldo kilo a sólo \$69.90	LISA Entera kilo a sólo \$36.90	CARNE Imitación Cangrejo kilo a sólo \$96.90	CAMARÓN Mediano sin cabeza kilo a sólo \$219.90
LIMÓN Real Amarillo kilo a sólo \$21.90	SANDÍA Rayada sin semilla kilo a sólo \$8.75	PILONCILLO Cono Reynaga kilo a sólo \$65.90	UVA Pasa Thompson Calinda kilo a sólo \$94.90	REFRESCO Pepsi Cola de 3 L a sólo \$38.90	PAPAS Sabritas Adobadas, con Sal, Crema y Especies o Limón de 160g 2x \$87.90	GALLETAS SALADITAS Gamesa de 504g a sólo \$42.90
PLÁTANO Macho kilo a sólo \$39.90	MANZANA Golden en bolsa a sólo \$24.90	CÓCTEL De Tomate Clamato Regular, Vuelve a la vida o Cubano de 473ml 3x2	MESA Blanca de Resina red-dot de 1.8 m Pieza a sólo \$899.00	SILLAS Del Plástico. De Enseres Menores 30% de descuento	2023 REDONDEO ¡Participa! Redondeando tus centavos en nuestras cajas Si ellos ven bien, Tú te ves bien.	

Frutas y Verduras

PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$16.85	MANGO Haden kilo a sólo \$39.75	MELÓN Chino kilo a sólo \$24.85	NOPAL Picado A Granel kilo a sólo \$26.80
CHAYOTE Sin Espinas kilo a sólo \$19.85	CALABAZA Americana kilo a sólo \$19.85	CEBOLLA Blanca Procesada kilo a sólo \$15.85	JÍCAMA Kilo a sólo \$9.75
ZANAHORIA A Granel kilo a sólo \$9.75	LECHUGA Romana pieza a sólo \$9.75	REPOLLO Kilo a sólo \$15.85	PIÑA Miel kilo a sólo \$18.75

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Ave de 850ml. Pieza a sólo \$37.50	MAYONESA Con jugo de limón McCormick de 390g Pieza a sólo \$49.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri 2L Pieza a sólo \$42.50	PRODUCTO LÁCTEO Deslactosado Nutri de 1 litro Pieza a sólo \$22.20
ACEITE Puro de soja de 850ml Pieza a sólo \$48.50	HARINA De Maíz Minsa de 1kg 2x \$35.50	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO de 130g 3x \$33.90	CONSOMÉ De pollo Tomate Tomatisimo caja con 8 cubos a sólo \$12.90
ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ de 400g Pieza a sólo \$15.50	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ de 210g Pieza a sólo \$11.50	MEDIA CREMA UHT Nestlé de 190g Pieza a sólo \$15.50	HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa de 800g Pieza a sólo \$27.90
CHILES Serrano entero La Costeña de 220g Pieza a sólo \$14.67	MOLE Rojo en pasta Doña María de 235g Pieza a sólo \$40.90	CEREAL CORN FLAKES Kellogg's de 410g Pieza a sólo \$38.90	FRIJOL Refrito, Bayo o Mayocoba Chata de 430g 2x \$25.90
HARINA De Maíz MASECA de 1 kilo Pieza a sólo \$19.90	SALSA De soja PEKIN de 355ml Pieza a sólo \$19.90	CEREAL FROOT LOOPS Kellogg's de 410g Pieza a sólo \$59.90	CEREAL Mixto 3 MINUTOS QUAKER de 400g Pieza a sólo \$29.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de pavo KIR kilo a sólo \$127.90	SALCHICHAS Empacadas de Origen (Excepto PAV) Sachichas (para asar) 3x2	QUESO Chihuahua Tipo Menonita SILVER CHEESE kilo a sólo \$119.90	YOGHURT Batido clásico hasta de 125g 3x2
PECHUGA De pavo Virginia Zwan de 250g a sólo \$64.90	SALCHICHA Para asar KIR pieza de 800g a sólo \$64.90	QUESO Chihuahua Menonita pieza de 500g a sólo \$82.90	YOGHURT Batido de Natural DANONE de 900g Pieza a sólo \$31.90
JAMÓN Virginia de pavo ZWAN kilo a sólo \$172.90	QUESO Philadelphia barra de 200g a sólo \$36.90	HELADO IMPERIAL pieza de 4.73L a sólo \$118.90	CARNE Para Hamburguesa LEY de 600g a sólo \$41.90

Todo Para Tu Fiesta

PASTELITOS MARINELA Mini Gansito de 192g, Pinguino de 200g, Chocoroles de 224g, Submarinos Fresa de 200g 3x2	AGUA NATURAL e-pura de 1 Litro 2x \$19.90	GALLETAS Emperador Gamesa de 273g, Chocolate, Combinada y Vainilla de 288g 2x \$54.90	WHISKY BUCHANAN'S 12 años Deluxe de 750 ml Pieza a sólo \$775.00
BEBIDA Mini Jumbo de 200ml Durazno, Manzana o Uva 4x \$23.90	GALLETAS Clásica Chokis Gamesa de 228g 2x \$59.90	REFRESCO Seven Up, Mirinda, Naranja, Manzanita sol o Vita de Fresa de 3L Pieza a sólo \$35.90	WHISKY JOHNNIE WALKER Etiqueta Roja de 700 ml 2x \$579.90
GALLETAS en Bolsa Marías Gamesa de 510g Pieza a sólo \$44.90	REFRESCO Seven Up, Mirinda, Naranja, Manzanita sol o Vita de Fresa de 3L Pieza a sólo \$35.90	TEQUILA Reposado CABRITO de 750 ml con CABRITO de 250 ml a sólo \$165.90	VODKA ABSOLUT Regular y Sabores de 750 ml Pieza a sólo \$312.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CHAMBARETE De Res kilo a sólo \$112.90	PIERNA De Puerco con Hueso kilo a sólo \$77.90	ALAS Adobada Bachoco kilo a sólo \$89.90	FILETE De pechuga de pollo a granel kilo a sólo \$93.90
CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo a sólo \$94.90	PIERNA De Puerco con Hueso kilo a sólo \$77.90	ALAS Adobada Bachoco kilo a sólo \$89.90	FILETE De pechuga de pollo a granel kilo a sólo \$93.90
COSTILLA De Puerco kilo a sólo \$121.90	PASTEL 3 LECHES No.10 Tradicional Cajeta kilo a sólo \$134.90	PECHUGA Bola Bachoco kilo a sólo \$89.90	FILETE De pechuga de pollo a granel kilo a sólo \$93.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders de 650ml 2x \$170.00	DESODORANTE En Aerosol PANTENE de 90g o AXE de 88g o EN BARRA AXE de 50g o Rexona de 620ml (Excepto Clinical) 2x \$87.00	SHAMPOO O Acondicionador sedal Pieza de 620ml 2x \$85.00	SHAMPOO O Acond. SAVILE de 700-730ml (Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticapa) 2x \$75.00
DESODORANTE En Aerosol SAVILE de 87g o aol de 90g 2x \$75.00	SHAMPOO O Acond. SAVILE de 700-730ml (Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticapa) 2x \$75.00	TINTE KOLESTON de 16g (Excepto Paquetes y Retocador de Raíz) 2x \$115.00	SHAMPOO O Acond. NIVEA de 650ml 2x \$110.00
CREMA CORPORAL NIVEA de 400ml (Piel Normal, Piel Seca o Extra seca) 2x \$120.00	SHAMPOO O Acond. NIVEA de 650ml 2x \$110.00	DESODORANTE En Aerosol NIVEA de 150ml 2x \$100.00	CREMA DENTAL Colgate Triple Acción de 100 ml 2x \$49.50
JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo de 150g Azul, Rosa o Blanco Santal Pieza a sólo \$16.90	COSMÉTICOS MAYBELLINE 30% de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL 30% de descuento	JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo de 150g Azul, Rosa o Blanco Santal Pieza a sólo \$16.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Kleen Bébé Suavelastic Jumbo o Extra Jumbo con 60 piezas 2x \$599.00	PAÑAL Kleen Bébé Suavelastic Grande con 60 piezas 2x \$449.00	BLANQUEADOR Líquido Regular Clorox de 950ml Pieza a sólo \$17.50	DETERGENTE en Polvo Regular Ace de 5 kg a sólo \$168.90
TODA LA LINEA Mustela de descuento	PAÑAL Movilastic Autoajutable Jumbo o Extra Jumbo con 40 piezas 2x \$369.90	LIPIADOR Multiusos Pino de Lavanda o Floral de 828ml Pieza a sólo \$24.00	SUAVIZANTE Cuidado Diario Agua o Lilas Savuite de 700 ml 2x \$29.90
TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES Wipack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante Paquete a sólo \$109.90	PERFUMERÍA HUGGIES Supreme de descuento	DETERGENTE Líquido para Trastes Limón Salvo de 1.2L Pieza a sólo \$59.90	JABÓN en Barra Rosa ZOTE de 200g Pieza a sólo \$12.50
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$27.50	TOALLAS DE BAÑO (Modelos Seleccionados) de descuento	LIPIADOR Multiusos de Pino PINOL de 1L Pieza a sólo \$24.50	FIBRAS, TELAS PAÑOS Y GUANTES Scotch Brite 20% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX de 320HD con 12 piezas Paquete a sólo \$92.90	COLCHONETA Individual Blancos Alan de descuento	ALIMENTO Para Perro Adulto, Pollo, Cordero o Carne Dog Chow Pouch de 100g 5x \$49.00	CAJA Organizadora de 19 Galones Ecoline Pieza a sólo \$169.90